

## RESOLUCIÓN NÚMERO

( 0159 )

24 ABRIL 2024

*"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"*

### EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 1 de la Ley 2079 de 2021, los artículos 8 y 9 del Decreto Ley 555 de 2003, los artículos 2.1.1.7.2, 2.1.10.1.1.1.1 y 2.1.10.1.1.4.3 del del Decreto 1077 de 2015, y en la Resolución 0938 de 2023, modificada por las Resoluciones 1088 de 2023, 1243 de 2023, 0034 de 2024 y 0151 de 2024 expedidas por el Fondo Nacional de Vivienda, y

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 3571 de 2011, modificado por el Decreto 1604 de 2020, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) es la entidad encargada de formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda y financiación de vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo, en el marco de sus competencias, agua potable y saneamiento básico, así como de la expedición de los instrumentos normativos para su implementación.

Que los programas en materia de vivienda urbana y rural son ejecutados por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA, entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, creado mediante el Decreto Ley 555 de 2003, el cual cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera.

Que la anterior función encuentra sustento en el artículo 2.1.10.1.1.1.1 del Decreto 1077 de 2015 (modificado por el artículo 1º del Decreto 1247 de 2022) en el que se dispuso que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio formulará y ejecutará la política pública de vivienda rural. En este sentido, le corresponde a esta cartera definir los criterios de distribución de los recursos del presupuesto General de la Nación asignados al Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA o la entidad que haga sus veces, y los que se obtengan de otras fuentes con este mismo destino, para la ejecución de los proyectos, dentro de estos los mejoramientos de vivienda rural.

Que, de acuerdo con lo propuesto en la Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *"Colombia, potencia mundial de la vida"*, se plantea como catalizador: *"3. Territorios más Humanos: Hábitat Integral"*, dentro del cual se contempla la implementación por parte del Gobierno nacional de *"programas orientados al mejoramiento de vivienda, la construcción en sitio propio y el acceso a crédito hipotecario, para remontar la desigualdad y la exclusión de la población"*.

Que, de conformidad con lo anterior, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio tiene un programa de mejoramiento de vivienda, a través del cual el Gobierno nacional busca realizar la mayor cantidad de adecuaciones en este cuatrienio, atendiendo a los hogares que presentan deficiencias de habitabilidad, locativas,

*"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"*

estructurales, de conexiones de servicios públicos y/o condiciones de hacinamiento (modulares), para así reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país.

Que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio tiene distintos esquemas de participación para desarrollar mejoramientos de vivienda entre los que se encuentra el Esquema de Gestión Comunitaria.

Que el Esquema de Gestión Comunitaria convoca a organizaciones populares, entidades, empresas, entre otros actores interesados en ejecutar los mejoramientos de vivienda, que cuenten con capacidad operativa, técnica, financiera, social, ambiental, entre otras, con el fin de asignar los subsidios familiares de vivienda, rurales o urbanos, a los hogares que cumplan con los requisitos habilitantes del programa, y con los requisitos técnicos de la vivienda exigidos conforme con los lineamientos expedidos por FONVIVIENDA.

Que, mediante Circular 2023EE0040709 del 15 de mayo de 2023, se abrió la convocatoria para el registro de gestores de mejoramientos de viviendas.

Que las actividades desarrolladas por los gestores dentro del Esquema de Gestión Comunitaria serán avaladas por el supervisor contratado por parte del fideicomiso respectivo (urbano y rural), quien garantizará el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del programa.

Que el inciso primero del artículo 2.1.1.7.2 del Decreto 1077 de 2015 consagra que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio definirá, mediante acto administrativo motivado, los departamentos, municipios y/o regiones en los cuales se desarrollarán las intervenciones del programa de mejoramiento de vivienda.

Que, en desarrollo de lo anterior, se expidió por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la Resolución 0782 de fecha 29 de agosto de 2023: *"Por la cual se establecen los criterios de distribución de los cupos de subsidios familiares de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda urbana y rural"*.

Que, el 30 de agosto de 2023, FONVIVIENDA emitió la Circular 002, a través de la cual se establecen los requisitos y funcionamiento del Esquema de Gestión Comunitaria del programa de mejoramiento de vivienda urbana y rural; describiéndose sus actores, las etapas y el procedimiento que deben surtir los gestores para el adecuado desarrollo de dicho esquema.

Que, en aplicación de la Resolución 0782 de 2023, Fonvivienda expidió la Resolución 0938 del 14 de septiembre de 2023, por la cual se establecen los recursos disponibles, se conforman las bolsas de mejoramiento urbano y rural, y se distribuyen cupos de conformidad con los criterios establecidos por el Ministerio. Este acto administrativo fue modificado por la Resolución 1088 del 11 de octubre de 2023, la Resolución 1243 del 17 de noviembre de 2023 y la Resolución No. 0034 del 4 de marzo de 2024, en la que, en su artículo 2º, se definieron los porcentajes de las bolsas de los tres esquemas de ejecución tanto en suelo urbano como rural.

Que, bajo lo expuesto, Fonvivienda en el marco de la convocatoria del esquema de gestión comunitaria realizó la expedición de distintos actos administrativos

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

en los que se llevaron a cabo la asignación de cupos, los cuales se encuentran contenidos en:

1. Resolución 0970 del 15 de septiembre de 2023.
2. Resolución 1147 del 12 de octubre de 2023.
3. Resolución 1227 del 15 de noviembre de 2023.
4. Resolución 1336 del 04 de diciembre de 2023.
5. Resolución 1423 del 28 de diciembre de 2023.

Que, en cumplimiento de ese marco normativo, FONVIVIENDA expidió la Resolución 0151 del 23 de abril de 2024 "Por la cual se liquida la bolsa de mejoramiento urbano y rural vigencia 2023 y se conforman las bolsas de mejoramiento urbano y rural vigencia 2024 de acuerdo con los criterios fijados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio".

Que el artículo 3º de la Resolución 0151 del 23 de abril de 2024, establece lo siguiente:

**"(...) ARTÍCULO 3º. BOLSAS DE MEJORAMIENTO URBANO Y RURAL.**  
*Confórmense las bolsas de mejoramiento urbano y rural, con los porcentajes de distribución dispuestos a continuación:*

<b>Bolsa de Mejoramiento</b>	<b>Recursos Comprometidos 2023</b>	<b>Recursos Disponibles 2024</b>	<b>Valor Total Bolsa 2023 -2024</b>	<b>Porcentaje de Recursos</b>
URBANA - ESQUEMA GESTIÓN COMUNITARIA	\$ 117.005.568.000	\$ 198.000.000.000	\$ 315.005.568.000	22,5%
RURAL - ESQUEMA GESTIÓN COMUNITARIA	\$ 133.094.000.000	\$ 253.000.000.000	\$ 386.094.000.000	27,6%
URBANO - ESQUEMA ASOCIATIVO	\$ 0	\$ 321.000.000.000	\$ 321.000.000.000	22,9%
RURAL - ESQUEMA ASOCIATIVO	\$ 3.245.000.000	\$ 14.000.000.000	\$ 17.245.000.000	1,2%
URBANO - ESQUEMA PÚBLICO	\$ 96.814.974.667	\$ 15.000.000.000	\$ 111.814.974.667	8,0%
RURAL - ESQUEMA PÚBLICO	\$ 111.467.000.000	\$ 0	\$ 111.467.000.000	8,0%
URBANO COSTOS OPERATIVOS	\$ 21.179.457.333	\$ 65.619.250.000	\$ 86.798.707.333	6,2%
RURAL COSTOS OPERATIVOS	\$ 17.194.000.000	\$ 33.000.000.000	\$ 50.194.000.000	3,6%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 500.000.000.000</b>	<b>\$ 899.619.250.000</b>	<b>\$ 1.399.619.250.000</b>	<b>100,0%</b>

(...)"

Que el 14 de marzo de 2024 se expidió por parte del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda, la Circular 0005, a través de la cual se aclaró el contenido de las Circulares 2023EE0040709 del 15 de mayo de 2023 y 0002 del 30 de agosto de 2023. Así mismo, se incluyó la nota transitoria 2 dirigida a aquellos interesados debidamente inscritos en vigencia de esta última Circular y que se encontraran en estado "cumple".

Que, a partir de lo anterior, el Fondo Nacional de Vivienda requirió el día 23 de marzo de 2024 a los interesados cobijados por la referida nota transitoria a través del correo electrónico comunitariocmc@minvivienda.gov.co, para que, en un término de 3 días hábiles (hasta el 01 de abril de 2024 a las 11:59 p.m.),

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

allegaran la documentación en los términos señalados en la Circular 0005 del 14 de marzo de 2024.

Que, producto de la revisión de la documentación, se constató el cumplimiento de la totalidad de los requisitos contenidos en las Circulares 2023EE0040709 del 15 de mayo de 2023 y 0002 de 2023, aclaradas mediante Circular 0005 del 14 de marzo de 2024, por parte de los gestores individualizados en el artículo primero de esta Resolución.

Que dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 002 de 2023, aclarada por la Circular 0005 del 14 de marzo de 2024, los siguientes gestores además de haber realizado la preinscripción para participar en el programa de mejoramiento de vivienda en el Esquema de Gestión Comunitaria, a través del enlace <https://cambiamicasa.minvivienda.gov.co> dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, refrendaron oportunamente su postulación en los términos de la Circular 0005 del 14 de marzo de 2024:

No.	ENTIDAD GESTORA		IDENTIFICACIÓN	
			NIT/Cédula	
1	Lc Alfa Construcciones Sas	Asociación De Mujeres Víctimas De Santa Cruz De La Enea	9005623548	9010157642
2	Consejo Comunitario Union Rio Caunapi	Consejo Comunitario Unión Rio Caunapi	9000259711	9000259711
3	Multiagros Monteria Sas	Jac Corregimiento Juan José	9002357144	9000011022
4	Ibiza Construcciones Sas	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Pueblo Nuevo	9006572001	8120027011
5	D&N Suministros Sas	Asociación De Juntas De Accion Comunal Y Vivienda Comunitaria	9012276304	9016347583
6	Fundación Misión Restaurar Habitat	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Valencia	9009248923	9003470838
7	Az Civil Sas	Asociacion De Juntas Del Municipio De Tierralta	9008498361	9002150474
8	Fundación Unidos Para El Desarrollo Fundesar	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Cáceres	9000691587	9016403578
9	Booning Sas	Junta De Accion Comunal Corregimiento De Llerasca Junta De Accion Comunal Barrio La Pista Corregimiento De Casacara	9013723370	9017180407 9010900914
10	Jacqueline Medina Mejia	Junta De Accion Comunal Del Barrio El Centro Sector Iii Amor Por Mi Comunidad	32759346	9016425043
11	Construinnova Sabana Sas	Junta De Acción Comunal Vereda Betulia Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Sabaneta Junta De Acción Comunal Vereda San Miguel Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil	9009783204	9016948065 8001006910 9016955026 9017081569
12	Consulting Group Md Sas	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Puerto Escondido	8301393731	9001235914
13	Fundación Para La Gestión De Proyectos Integrales En Cordoba Gepic	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Canalete	8120042571	9000124536
14	Gubo Constructores Sas	Asojuntas Calamar Guaviare	9006311333	9006469943
15	Gubo Constructores Sas	Asojuntas El Retorno	9006311333	9000080341
16	Gubo Constructores Sas	Asojuntas El Capricho Asojuntas San Jose Del Guaviare	9006311333	901217317 9011235061
17	Multiservi Jys Sas	Asocomunal Montelíbano	9010094059	9000084914
18	Civilmetal Sas	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Pueblo Nuevo	9017725889	8120027011
19	Kanguro Logistica Sas	Comunidad Indigena Urbano De San Andres De Sotavento	9010377994	9016469882
20	Diseño Consultoria Y Construccion Orsi Sas	Jac La Inmaculada 2	9016215416	Res 0120 de 2022
21	Diseño Consultoria Y Construccion Orsi Sas	Jac Barrio La Floresta Y Bellavista	9016215416	9016122183
22	Juan Jose De Jesus Bautista Karduss	Jac Barrio Villa Melisa Sector Cdi	78019327	9016594150
23	Aura Susana Mezquida Diaz	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil	1065379198	9017081569
24	Jorge Ivan Machado Humanez	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil	1064998010	9017081569
25	Jorge Ivan Machado Humanez	Federacion Comunal De Sucre	1064998010	8230023404

Resolución No.

del

Hoja No. 5

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

No.	ENTIDAD GESTORA	IDENTIFICACIÓN NIT/Cédula	
		NIT	Cédula
26	Jorge Ivan Meza Hoyos	Asociacion Comunal De Juntas Del Municipio De San Carlos	70529955 9005510768
27	Progescon S.A.S	Junta De Accion Comunal Del Barrio Cristo Rey - Belen De Bajira	9003752856 9017685188
28	Jesus Antonio Barboza Bracamonte	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Cotorra	1067097285 9016830775
29	Suministros E Inversiones Integrales Sas	Asojuntas Comuna 9 Jac La Mojarrá Fortalecillas Jac Peñas Blancas Jac San Luis Beltran	9006298896 9003166398 8911032691 8130119451 8130046347
30	Nelson Junior Molinares Doria	Junta De Acción Comunal Barrio San Gabriel	1063180057 9016482988
31	Cristian Alberto Valencia Rhenals	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil	1063180871 9017081569
32	Cristian Alberto Valencia Rhenals	Junta De Acción Comunal Barrio San Gabriel Junta De Acción Comunal De Barrios Primero Planeta	1063180871 9016482988 9010191791
33	Group La Sierra Nevada & Cia S.A.S.	Junta De Accion Comunal De La Vereda Casa De Piedra Junta De Accion Comunal Del Corregimiento De Guaimaral Asociacion De Campesinos Y Campesinas, Multiétnica, Diversa Y Popular De Curumani	9014081151 9016815999 9003962856 9017343146
34	Group La Sierra Nevada & Cia S.A.S.	Asociacion De Juntas De Accion Comunal De La Zona Rural De La Jagua De Ibirico	9014081151 9017328488
35	Junta De Accion Comunal Sabanas De Ibirico	Audith Quintana Rincon	8240057049 49455401
36	Bge Arquitectura Sas	Comunidad Indigena Urbano San Andres De Sotavento	9009260744 9016469882
37	Has Ingeniería Y Consultoría Sas	Junta De Acción Comunal Del Corregimiento Puerto Arturo	9016769716 9017460365
38	Cosca Sas	Junta De Acción Comunal El Silencio Junta De Acción Comunal Policarpa Salavarrieta	9015024693 resolución 0555 resolución 1015
39	Hyo Estudios Tecnicos Sas	Junta De Accion Comunal Vereda El Socorro Junta De Accion Comunal Urbanizacion Girardota La Nueva	8110268974 8110238891 8110207692
40	Fundacion Integral La Gran Colombia	Fundacion Integral La Gran Colombia - Igs International Global Supplies S.A.S.	9017267407 9017267407 9009951905
41	Obikap Sas	Junta De Acción Comunal De La Urbanización Villa Esperanza	9017438342 9016831014
42	Mauricio Gallardo Archbold	Junta De Accion Comunal Mission Hill	19380899 8270007860
43	Junta De Accion Comunal Vereda La Chorrera	Junta De Accion Comunal Vereda La Chorrera	9001590815 9001590815
44	Diseño Consultoria Y Construccion Hbo Sas	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Canalete	9007175953 9000124536
45	Autoridades Indigenas De Colombia Por La Pacha Mama	Autoridades Indigenas De Colombia Por La Pacha Mama	9005197294 9005197294
46	Carlos Alberto Arcos Torres	Junta De Accion Comunal Vereda El Placer	12980050 9014042561
47	H Mora Constructora Sas	Mesa Permanente De Concertación Para El Desarrollo Integral De Los Pueblos Pastos Y Quillasingas	9012226071 Decreto 2194 del 2013
48	Megaconstrucciones Sas	Resguardo Inga Wasipungo	9003041847 8460004801
49	Junta De Acción Comunal La Ruidosa - Ut Cambia Vereda La Ruidosa	Junta De Acción Comunal Vereda La Ruidosa	9004164068 8002028908
50	Junta De Acción Comunal Vereda San Luis De Veguitas Parte Baja - Ut Cambia San Luis	Junta De Acción Comunal Vereda San Luis De Veguitas	9004164068 9017450084
51	Asociacion De Juntas De Cabecera Municipal Y Los Corregimientos Ramirez Y Jurisdicciones Municipio De Teorama - Ut Cambia Teorama	Asociación De Juntas Cabecera Municipal Y Los Corregimientos Ramirez Y Jurisdicciones Del Municipio De Teorama	9004164068 9011193812
52	Proyectos Ms Sas	Mesa Permanente De Concertación Para El Desarrollo Integral De Los Pueblos Pastos Y Quillasingas	9017459721 Decreto 2194 del 2013
53	Urbacone	Jac Villa Belen	9007039038 No aporta
54	Fundación Labriegos Por La Paz	Asociación De Juntas De Acción Comunal (Asojuntas) Del Municipio De Arenal	9000642457 9010183414
55	Geo Construcciones Corp Sas	Asociación De Juntas De Acción Comunal Y Vivienda Comunitaria	9016384372 9002180191
56	Interglobal Integral Sas	Jac Hondo Del Rio - San Antonio Del Municipio De Manaure	9015896464 9010624354
57	Interglobal Integral Sas	Resguardo Indigena Kankuano	9015896464 9008749997
58	Tecnival Construcciones Sas	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Becerril	9016385071 9004355961
59	Fundacion Cultivando Esperanzas Para El Futuro Fundacef	Asociacion Comunal De Juntas Del Municipio De Puerto Libertador	9005542940 9000011022

Resolución No.

del

Hoja No. 6

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

No.	ENTIDAD GESTORA	IDENTIFICACIÓN NIT/Cédula	
		NIT	Cédula
60	Fundacion Cultivando Esperanzas Para El Futuro Fundacef	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De San Pelayo	9005542940 9000049308
61	Fundacion Cultivando Esperanzas Para El Futuro Fundacef	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Lorica	9005542940 9000133726
62	Fundación Social Preparar	Federación Comunal De Sucre	8230026978 8230023404
63	Zoe Solutions Sas	Junta De Accion Comunal Del Barrio Buenos Aires Asociación De Juntas De Acción Comunal (Asocomunal) Del Municipio De Aracata	9005198783 9017000715 9017123782
64	Zoe Solutions Sas	Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Santa Rosa De Lima Junta De Acción Comunal Del Corregimiento Doña Maria	9005198783 9017219418 9017066173
65	Fundacion Vision Horizonte Ong	Juntas De Acción Comunal-Asocomunal,Del Municipio De Algarrobo	9002422712 9000235976
66	Fundacion Vision Horizonte Ong	Federación Comunal De Sucre	9002422712 8230023404
67	Ryh Group Sas	Asociacion De Juntas De Accion Comunal (Asojuntas) Del Municipio De Arenal	9013488618 9010183414
68	Ryh Group Sas	Asociación Comunal De Juntas En El Municipio De San Juan De Nepomuceno	9013488618 9015445661
69	Surtycomer De Colombia Sas	Federación Comunal De Sucre	9009917311 8230023404
70	Asesorias Servicios Y Construcciones Asc Sinuandes Sas	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Valencia	9005013292 9003470838
71	Aurora Nova Sas	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Lorica	9013883919 9000133726
72	Slc Soluciones Constructivas Sas	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De San Diego	9011077014 9017182165
73	Henry Meza Leon	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Ciénaga De Oro	11305180 9016658031
74	Henry Meza Leon	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Lorica	11305180 9000133726
75	Fundacion Social Oasis De Vida Funvida	Junta De Accion Comunal Barrio Divina Luz	9001815019 9017039300
76	Tecnical Civil Sas	Asociacion De Juntas Del Municipio De Tierralta	9010007243 9002150474
77	Jesus Enrique Arcia Padilla	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Acandí	1068671557 9017004361
78	Mia Constructora Sas	Federación Comunal De Sucre	8110143293 8230023404
79	Jose Nicolas Nasrallah Acosta	Asociacion De Juntas Del Municipio De Tierralta	1073979531 9002150474
80	Asociacion Municipal De Usuarios Campesinos De Colombia Anuc Piendamó Cauca	Asociacion Municipal De Usuarios Campesinos De Colombia Anuc Piendamó Cauca	9008818790 9008818790
81	Daniel Arturo Dueñas Chantaca	Asociacion De Juntas Del Municipio De Tierralta	1067898985 9002150474
82	Efrain Fuentes Quintero	Junta De Accion Comunal Barrio Las Flores Junta De Accion Comunal Barrio Yovanni Soto Junta De Accion Comunal Barrio La Victoria Junta De Accion Comunal Barrio Ariguaní Junta De Accion Comunal Barrio Las Delicias	15174965 9008658541 9000812008 9007976559 9016208502 9008786840
83	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Llanobajo	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Llanobajo - Amg Diseños, Construcciones Y Gerencia De Proyectos	8350005150 8350005150
84	Grupo Empresarial Terra Sas	Jac Barrio Las Americas	9008377836 Res 0367 de 2022
85	Arcosta Construcciones S.A.S	Jac Barrio Las Margaritas Municipio Baranoa	9014447327 Res 0304 de 2022
86	Arcosta Construcciones S.A.S	Jac Corregimiento Vaiven Municipio Juan De Acosta	9014447327 Res 004905 de 1983
87	Arcosta Construcciones S.A.S	Jac Barrio Santodomingo Municipio Tubará	9014447327 Res 0474 de 2023

Que el procedimiento establecido para la ejecución del esquema instituye que las condiciones para ser adjudicatario de los cupos correspondientes se realizarán de conformidad con la fecha y hora del cumplimiento de los requisitos y la disponibilidad de recursos para el Esquema de Gestión Comunitaria tanto para lo urbano como para lo rural, información que se validó por parte de la Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social y la Dirección de Vivienda Rural para la distribución de los cupos de los gestores.

Que la adjudicación de los cupos dentro del Esquema de Gestión Comunitaria implica una profunda articulación entre quienes obren como gestores y las bases

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

comunitarias de cada organización social participante, de manera tal que se atiendan los objetivos del esquema y se active la economía popular y comunitaria, en los términos del Plan Nacional de Desarrollo, adoptado mediante la Ley 2294 de 2023.

Que, bajo esta perspectiva, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, los fideicomisos y/o las sociedades fiduciarias, no existe, ni existirá relación jurídica o contractual con los Gestores o beneficiarios que se presenten en el desarrollo del presente programa de mejoramientos; entendiéndose que dichos actores se encargan de canalizar los recursos dispuestos por el Gobierno nacional para el desarrollo de las políticas públicas en el marco del PND.

Que, en virtud de lo anterior, los gestores listados con anterioridad surtieron el proceso de inscripción y diligenciamiento de manera exitosa y se comprometieron a ejecutar los mejoramientos de vivienda de conformidad con la Circular 002 del 30 de agosto de 2023, aclarada mediante la Circular 0005 del 14 de marzo de 2024, por lo que FONVIVIENDA con la expedición de la Resolución 0151 del 23 de abril de 2024, determinó que se tiene la disponibilidad de recursos en la bolsa del Esquema de Gestión Comunitaria.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1. Asignación de Cupos.** De conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Resolución 0151 del 23 de abril de 2024 y, en observancia de los requisitos establecidos en las Circulares 2023EE0040709 del 15 de mayo de 2023, 002 del 30 de agosto de 2023, aclarada mediante la Circular 0005 del 14 de marzo de 2024, se asignan los cupos de la bolsa de mejoramiento urbano y rural para el esquema de gestión comunitario, a los siguientes gestores:

No.	ENTIDAD GESTORA		IDENTIFICACIÓN NIT/Cédula		CUPOS URBANO	CUPOS RURAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Asociación De Mujeres Víctimas De Santa Cruz De La Enea	Lc Alfa Construcciones SAS	9010157642	9005623548	231	34	Bolívar	El Guamo
2	Consejo Comunitario Unión Rio Caunapi		9000259711		0	284	Nariño	Tumaco
3	Jac Corregimiento Juan José	Multiagros Montería SAS	9000011022	9002357144	0	300	Córdoba	Puerto Libertador
4	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Pueblo Nuevo	Ibiza Construcciones SAS	8120027011	9006572001	0	300	Córdoba	Pueblo Nuevo
5	Asociación De Juntas De Accion Comunal Y Vivienda Comunitaria	D&N Suministros SAS	9016347583	9012276304	0	300	Antioquia	Nechí
6	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Valencia	Fundación Misión Restaurar Habitat	9003470838	9009248923	0	300	Córdoba	Valencia
7	Asociación De Juntas Del Municipio De Tierralta	Az Civil SAS	9002150474	9008498361	0	300	Córdoba	Tierralta
8	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Cáceres	Fundación Unidos Para El Desarrollo Fundesar	9016403578	9000691587	0	300	Antioquia	Cáceres
9	Junta De Accion Comunal Corregimiento De Llerasca Junta De Accion Comunal Barrio La Pista Corregimiento De Casacara	Booning SAS	9017180407 9010900914	9013723370	0	300	Cesar	Agustín Codazzi
10	Junta De Accion Comunal Del Barrio El Centro Sector Iii Amor Por Mi Comunidad	Jacqueline Medina Mejia	9016425043	32759346	160	40	Atlántico	Candelaria
11	Junta De Accion Comunal Vereda Betulia Junta De Accion Comunal Del Corregimiento De Sabaneta Junta De Accion Comunal	Construinnova Sabana SAS	9016948065 8001006910 9016955026 9017081569	9009783204	0	300	Córdoba	Momil

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

No.	ENTIDAD GESTORA	IDENTIFICACIÓN NIT/Cédula	CUPOS URBANO	CUPOS RURAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	Vereda San Miguel Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil					
12	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Puerto Escondido	Consulting Group Md SAS 9001235914 8301393731	0	300	Córdoba	Puerto Escondido
13	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Canalete	Fundación Para La Gestión De Proyectos Integrales En Cordoba Gepic 9000124536 8120042571	0	300	Córdoba	Canalete
14	Asojuntas Calamar Guaviare	Gubo Constructores SAS 9006469943 9006311333	0	13	Guaviare	Calamar
15	Asojuntas El Retorno	Gubo Constructores SAS 9000080341 9006311333	0	16	Guaviare	El Retorno
16	Asojuntas El Capricho Asojuntas San Jose Del Guaviare	Gubo Constructores SAS 901217317 9011235061 9006311333	0	64	Guaviare	San José del Guaviare
17	Asocomunal Montelíbano	Multiservi Jys SAS 9000084914 9010094059	300	0	Córdoba	Montelíbano
18	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Pueblo Nuevo	Civilmetal SAS 8120027011 9017725889	300	0	Córdoba	Pueblo Nuevo
19	Comunidad Indígena Urbana De San Andres De Sotavento	Kanguro Logistica SAS 9016469882 9010377994	300	0	Córdoba	San Andrés de Sotavento
20	Jac La Inmaculada 2	Diseño Consultoria Y Construccion Orsi SAS Res 0120 de 2022 9016122183 9016215416	151	54	Atlántico	Galapa
21	Jac Barrio La Floresta Y Bellavista	Diseño Consultoria Y Construccion Orsi SAS 9016122183 9016215416	95	0	Atlántico	Usiacurí
22	Jac Barrio Villa Melisa Sector Cdi	Juan Jose De Jesus Bautista Karduss 9016594150 78019327	290	0	Córdoba	Montería
23	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil	Aura Susana Mezquida Diaz 9017081569 1065379198	300	0	Córdoba	Momil
24	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil	Jorge Ivan Machado Humanez 9017081569 1064998010	10	0	Córdoba	Momil
25	Federación Comunal De Sucre	Jorge Ivan Machado Humanez 8230023404 1064998010	290	0	Sucre	La Unión
26	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De San Carlos	Jorge Ivan Meza Hoyos 9005510768 70529955	300	0	Córdoba	San Carlos
27	Junta De Acción Comunal Del Barrio Cristo Rey - Belen De Bajira	Progescon S.A.S 9017685188 9003752856	20	280	Chocó	Riosucio
28	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Cotorra	Jesus Antonio Barboza Bracamonte 9016830775 1067097285	300	0	Córdoba	Cotorra
29	Asojuntas Comuna 9 Jac La Mojarrá Fortalecillas Jac Peñas Blancas Jac San Luis Beltrán	Suministros E Inversiones Integrales SAS 9003166398 8911032691 8130119451 8130046347 9006298896	79	20	Huila	Neiva
30	Junta De Acción Comunal Barrio San Gabriel	Nelson Junior Molineros Doria 9016482988 1063180057	300	0	Córdoba	Planeta Rica
31	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Momil	Cristian Alberto Valencia Rhenals 9017081569 1063180871	22	0	Córdoba	Momil
32	Junta De Acción Comunal Barrio San Gabriel Junta De Acción Comunal De Barrios Primero Planeta	Cristian Alberto Valencia Rhenals 9016482988 9010191791 1063180871	17	0	Córdoba	Planeta Rica
33	Junta De Acción Comunal De La Vereda Casa De Piedra Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Guaimaral Asociación De Campesinos Y Campesinas, Multietnica, Diversa Y Popular De Curumani	Group La Sierra Nevada & Cia S.A.S. 9016815999 9003962856 9017343146 9014081151	0	33	Cesar	Curumani
34	Asociación De Juntas De Acción Comunal De La Zona Rural De La Jagua De Ibirico	Group La Sierra Nevada & Cia S.A.S. 9017328488 9014081151	0	37	Cesar	La Jagua de Ibirico
35	Audith Quintana Rincon	Junta De Acción Comunal Sabanas De Ibirico 49455401 8240057049	0	15	Cesar	La Jagua de Ibirico
36	Comunidad Indígena Urbana San Andres De Sotavento	Bge Arquitectura SAS 9016469882 9009260744	239	0	Córdoba	San Andrés de Sotavento
37	Junta De Acción Comunal Del Corregimiento Puerto Arturo	Has Ingeniería Y Consultoría SAS 9017460365 9016769716	0	300	Magdalena	San Zenón
38	Junta De Acción Comunal El Silencio Junta De Acción Comunal Policarpa Salavarrieta	Cosca SAS resolución 0555 resolución 1015 9015024693	300	0	Bolívar	Cartagena de Indias

Resolución No. 0159

del 24 ABRIL 2024

Hoja No. 9

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

No.	ENTIDAD GESTORA		IDENTIFICACIÓN NIT/Cédula		CUPOS URBANO	CUPOS RURAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
39	Junta De Accion Comunal Vereda El Socorro Junta De Accion Comunal Urbanización Girardota La Nueva	Hyo Estudios Tecnicos SAS	8110238891 8110207692	8110268974	15	16	Antioquia	Girardota
40	Fundación Integral La Gran Colombia - Igs International Global Supplies S.A.S.	Fundacion Integral La Gran Colombia	9017267407 9009951905	9017267407	293	0	Sucre	San Benito Abad
41	Junta De Acción Comunal De La Urbanización Villa Esperanza	Obikap SAS	9016831014	9017438342	300	0	Atlántico	Malambo
42	Junta De Accion Comunal Mission Hill	Mauricio Gallardo Archbold	8270007860	19380899	0	15	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés
43	Junta De Accion Comunal Vereda La Chorrera	Junta De Accion Comunal Vereda La Chorrera	9001590815	9001590815	6	24	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo
44	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Canalete	Diseño Consultoria Y Construccion Hbo SAS	9000124536	9007175953	298	0	Córdoba	Canalete
45	Autoridades Indígenas De Colombia Por La Pacha Mama		9005197294		35	120	Nariño	Aldana
					29	99	Nariño	Cumbal
					4	13	Nariño	Pasto
46	Junta De Accion Comunal Vereda El Placer	Carlos Alberto Arcos Torres	9014042561	12980050	64	149	Nariño	Colón
47	Mesa Permanente De Concertación Para El Desarrollo Integral De Los Pueblos Pastos Y Quillasingas		Decreto 2194 del 2013 9012226071		32	115	Nariño	Guachucal
					34	119	Nariño	Túquerres
48	Resguardo Inga Wasipungo	Megaconstruccion es SAS	8460004801	9003041847	0	300	Putumayo	Villagarzón
49	Junta De Acción Comunal Vereda La Ruidosa	Junta De Acción Comunal La Ruidosa - Ut Cambia Vereda La Ruidosa	8002028908	9004164068	0	300	Norte de Santander	Teorama
50	Junta De Acción Comunal Vereda San Luis De Veguitas	Junta De Acción Comunal Vereda San Luis De Veguitas - Ut Cambia San Luis	9017450084	9004164068	0	300	Norte de Santander	Teorama
51	Asociación De Juntas Cabecera Municipal Y Los Corregimientos Ramirez Y Jurisdicciones Del Municipio De Teorama	Asociacion De Juntas De Cabecera Municipal Y Los Corregimientos Ramirez Y Jurisdicciones Municipio De Teorama - Ut Cambia Teorama	9011193812	9004164068	0	300	Norte de Santander	Teorama
52	Mesa Permanente De Concertación Para El Desarrollo Integral De Los Pueblos Pastos Y Quillasingas		Proyectos Ms SAS Decreto 2194 del 2013 9017459721		29	115	Nariño	Cumbal
					14	39	Nariño	Iles
					7	20	Nariño	Pasto
					17	59	Nariño	Túquerres
53	Jac Villa Belen	Urbanecone	No aporta	9007039038	300	0	Atlántico	Sabanalarga
54	Asociación De Juntas De Acción Comunal (Asojuntas) Del Municipio De Arenal	Fundación Labriegos Por La Paz	9010183414	9000642457	0	300	Bolívar	Arenal
55	Asociación De Juntas De Acción Comunal Y Vivienda Comunitaria	Geo Construcciones Corp SAS	9002180191	9016384372	300	0	Antioquia	Zaragoza
56	Jac Hondo Del Río - San Antonio Del Municipio De Manaure	Interglobal Integral SAS	9010624354	9015896464	0	120	Cesar	Manaure Balcón del Cesar
57	Resguardo Indígena Kankuano	Interglobal Integral SAS	9008749997	9015896464	0	180	Cesar	Valledupar
58	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Becerril	Tecnivial Construcciones SAS	9004355961	9016385071	0	300	Cesar	Becerril
59	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Puerto Libertador	Fundacion Cultivando Esperanzas Para El Futuro Fundacef	9000011022	9005542940	0	58	Córdoba	Puerto Libertador
60	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De San Pelayo	Fundacion Cultivando Esperanzas Para El Futuro Fundacef	9000049308	9005542940	0	150	Córdoba	San Pelayo
61	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Loricá	Fundacion Cultivando Esperanzas Para El Futuro Fundacef	9000133726	9005542940	0	92	Córdoba	Santa Cruz de Loricá

Resolución No. 0159

del 24 ABRIL 2024

Hoja No. 10

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

No.	ENTIDAD GESTORA		IDENTIFICACIÓN NIT/Cédula		CUPOS URBANO	CUPOS RURAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
62	Federación Comunal De Sucre	Fundación Social Preparar	8230023404	8230026978	0	300	Sucre	Los Palmitos
63	Junta De Acción Comunal Del Barrio Buenos Aires Asociación De Juntas De Acción Comunal (Asocomunal) Del Municipio De Aracata	Zoe Solutions SAS	9017000715 9017123782	9005198783	0	201	Magdalena	Aracataca
64	Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Santa Rosa De Lima Junta De Acción Comunal Del Corregimiento Doña María	Zoe Solutions SAS	9017219418 9017066173	9005198783	0	99	Magdalena	Fundación
65	Juntas De Acción Comunal-Asocomunal, Del Municipio De Algarrobo	Fundacion Vision Horizonte Ong	9000235976	9002422712	0	58	Magdalena	Algarrobo
66	Federación Comunal De Sucre	Fundacion Vision Horizonte Ong	8230023404	9002422712	0	48	Sucre	Chalán
					0	194	Sucre	Morroa
67	Asociación De Juntas De Acción Comunal (Asojuntas) Del Municipio De Arenal	Ryh Group SAS	9010183414	9013488618	0	19	Bolívar	Arenal
68	Asociación Comunal De Juntas En El Municipio De San Juan De Nepomuceno	Ryh Group SAS	9015445661	9013488618	0	281	Bolívar	San Juan Nepomuceno
69	Federación Comunal De Sucre	Surtycomer De Colombia SAS	8230023404	9009917311	0	300	Sucre	Toluviejo
70	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Valencia	Asesorías Servicios Y Construcciones Asc Sinuandes SAS	9003470838	9005013292	217	0	Córdoba	Valencia
71	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Loricá	Aurora Nova SAS	9000133726	9013883919	300	0	Córdoba	Santa Cruz de Loricá
72	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De San Diego	Slc Soluciones Constructivas SAS	9017182165	9011077014	0	300	Cesar	San Diego
73	Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Ciénaga De Oro	Henry Meza Leon	9016658031	11305180	203	0	Córdoba	Ciénaga de Oro
74	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Loricá	Henry Meza Leon	9000133726	11305180	70	0	Córdoba	Santa Cruz de Loricá
75	Junta De Acción Comunal Barrio Divina Luz	Fundacion Social Oasis De Vida Funvida	9017039300	9001815019	240	60	Magdalena	Sitionuevo
76	Asociación De Juntas Del Municipio De Tierralta	Tecnical Civil SAS	9002150474	9010007243	0	300	Córdoba	Tierralta
77	Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Acandí	Jesus Enrique Arcia Padilla	9017004361	1068671557	296	0	Chocó	Acandí
78	Federación Comunal De Sucre	Mia Constructora SAS	8230023404	8110143293	0	165	Sucre	Colosó
					0	135	Sucre	Morroa
79	Asociación De Juntas Del Municipio De Tierralta	Jose Nicolas Nasrallah Acosta	9002150474	1073979531	300	0	Córdoba	Tierralta
80	Asociación Municipal De Usuarios Campesinos De Colombia Anuc Piendamó Cauca	Asociación Municipal De Usuarios Campesinos De Colombia Anuc Piendamó Cauca	9008818790	9008818790	15	285	Cauca	Piendamó
81	Asociación De Juntas Del Municipio De Tierralta	Daniel Arturo Dueñas Chantaca	9002150474	1067898985	300	0	Córdoba	Tierralta
82	Junta De Acción Comunal Barrio Las Flores Junta De Acción Comunal Barrio Yovanni Soto Junta De Acción Comunal Barrio La Victoria Junta De Acción Comunal Barrio Ariguani Junta De Acción Comunal Barrio Las Delicias	Efrain Fuentes Quintero	9008658541 9000812008 9007976559 9016208502 9008786840	15174965	211	0	Cesar	Pueblo Bello
83	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Llanobajo - Amg Diseños, Construcciones Y Gerencia De Proyectos	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Llanobajo	8350005150	8350005150	0	30	Valle del Cauca	Buenaventura
84	Jac Barrio Las Americas	Grupo Empresarial Terra SAS	Res 0367 de 2022	9008377836	218	82	Atlántico	Sabanalarga
85	Jac Barrio Las Margaritas Municipio Baranoa	Arcosta Construcciones S.A.S	Res 0304 de 2022	9014447327	46	0	Atlántico	Baranoa
86	Jac Corregimiento Vaiven Municipio Juan De Acosta	Arcosta Construcciones S.A.S	Res 004905 de 1983	9014447327	205	0	Atlántico	Juan de Acosta
87	Jac Barrio Santodomingo Municipio Tubará	Arcosta Construcciones S.A.S	Res 0474 de 2023	9014447327	49	0	Atlántico	Tubará

"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"

**Parágrafo 1:** De conformidad con lo anterior, los cupos asignados a través del presente acto administrativo se distribuyen de la siguiente manera:

No. GESTORES	CUPOS URBANO	CUPOS RURAL	TOTAL CUPOS
87	Hasta 8.451	Hasta 10.350	Hasta 18.801

**Parágrafo 2:** Para el año 2024, el valor del subsidio será de hasta 12 SMMLV para áreas urbanas y hasta 18 SMMLV para áreas rurales incluido el delta de transporte, de conformidad con las condiciones fijadas en los actos administrativos que expida FONVIVIENDA.

Para las áreas urbanas de los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Amazonas; Chocó; Putumayo; Vichada; Guaviare; Vaupés y Guainía, los montos del Subsidio Familiar de Vivienda - SFV en mejoramiento de vivienda urbana podrá ser de hasta dieciocho (18) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

Finalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución 0725 de 2023 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por el cual se modificó el artículo 11 de la Resolución No. 0536 de 2020, en los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Amazonas; Chocó; Putumayo; Vichada; Guaviare; Vaupés y Guainía, los montos del Subsidio Familiar de Vivienda Rural - SFVR en mejoramiento serán de hasta veintidós (22) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), que podrán incrementarse hasta en ocho (8) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) para delta de transporte.

**Artículo 2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LOS CUPOS.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° de la Resolución 0151 del 23 de abril de 2024, se cuenta con disponibilidad de recursos por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$451.000.000.000).**

**Parágrafo 1.** Conforme con lo expuesto en el artículo 1 de la presente resolución, FONVIVIENDA, en calidad de Fideicomitente, ordena a las sociedades fiduciarias administradoras de los patrimonios autónomos correspondientes, para que, a través de los órganos contractuales competentes, se realicen las acciones conducentes a la reserva de los recursos de las bolsas urbana y rural, para atender los cupos asignados a los gestores, discriminados de la siguiente manera:

- **CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$134.300.400.000)** de la bolsa urbana.
- **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$252.922.800.000)** de la bolsa rural.

Una vez atendido lo anterior, queda un remanente de **SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$63.776.800.000)**, valores discriminados en:

*"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"*

- **SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$63.699.600.000)** de la bolsa urbana.
- **SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$77.200.000)** de la bolsa rural, de conformidad con la conformación de bolsas que se fijó en la Resolución 0151 del 23 de abril de 2024.

La distribución de los recursos se hace en el marco de la disponibilidad presupuestal existente, de conformidad con la incorporación de recursos que efectuó el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA en los negocios fiduciarios que administran los recursos en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil No. 01 de 2019 suscrito con Fiduciaria Bogotá S.A. y el Contrato de Fiducia Mercantil No. 027 de 2020 suscrito con Fiduagraria S.A.

**Artículo 3. VIGENCIA DE LOS CUPOS ASIGNADOS.** Los cupos asignados por medio del presente acto administrativo estarán supeditados al cumplimiento de los plazos que se discriminan a continuación.

- i) Para la solicitud de usuario y clave: El gestor contará con quince (15) días calendario, contados desde el momento en que se comunique el presente acto administrativo.
- ii) Para la postulación de los hogares: un (1) mes a partir de la comunicación del usuario y clave, para adelantar el proceso de postulación de los hogares potencialmente beneficiarios.
- iii) Para el cumplimiento de la etapa de pre-construcción: En la medida que se vayan emitiendo comunicaciones de resultados de procesos de habilitación de hogares por parte de Fonvivienda, el gestor contará hasta con tres (3) meses para la entrega de los productos entre los cuales se encuentra el diagnóstico de cada vivienda.
- iv) Para la ejecución de los mejoramientos: En la medida que se vayan comunicando los actos administrativos de asignación del subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda, el gestor contará con seis (6) meses para mejoramientos en suelo urbano u ocho (8) meses para mejoramientos en suelo rural, plazo que incluye la certificación del mejoramiento por parte del Supervisor designado por Fonvivienda.

**Artículo 4. PERDIDA DE CUPOS ASIGNADOS.** Una vez cumplidos los plazos previstos en el presente artículo, sin que el gestor hubiere dado cumplimiento a la condición prevista en los numerales i), ii), iii) y iv), FONVIVIENDA, por medio de acto administrativo, procederá a declarar la pérdida de los cupos asignados.

Los cupos frente a los cuales se declare su pérdida entrarán a la bolsa de cupos disponibles y podrán ser asignados a los gestores que cumplan con las condiciones para la participación en el programa.

**Parágrafo 1.** En los eventos en los cuales a los gestores se le declare la pérdida de cupos de que trata este artículo, no habrá lugar a reconocimiento de pago por actividades desarrolladas, aún cuando los cupos se pierdan en la etapa de ejecución del mejoramiento.

**Parágrafo 2.** Cuando existan circunstancias de fuerza mayor, por eventos imprevisibles y sobrevinientes, que no permitan dar cumplimiento al plazo otorgado para la ejecución de los mejoramientos, el gestor podrá presentar, con

*"Por la cual se asignan cupos en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural"*

antelación mínima de un mes a la fecha fijada para su terminación, solicitud de extensión del plazo, en la que se justifiquen las razones de fuerza mayor que impidieron cumplir con el cronograma de ejecución de los mejoramientos previstos en el numeral iv) del artículo 3 de este acto administrativo.

Fonvivienda, en caso de estimar justificados los eventos de fuerza mayor, mediante acto administrativo, podrá ampliar el plazo de ejecución de los mejoramientos.

**Parágrafo 3.** El gestor tendrá un plazo de un (1) mes a partir de la comunicación del usuario y clave, para adelantar el proceso de postulación de los hogares potencialmente beneficiarios, so pena de pérdida de los cupos, los cuales entrarán a la bolsa de cupos disponibles y podrán ser asignados a los gestores que cumplan con las condiciones para la participación en el programa, sin perjuicio de poder presentar una nueva manifestación de interés para participar en el programa, previa validación de cumplimiento de requisitos.

**Parágrafo 4.** En consecuencia, la expedición de la presente resolución no genera por sí misma la obligación para FONVIVIENDA de pagar valor alguno por la asignación de cupos a los gestores del esquema comunitario, sin que se haya cumplido con los requisitos en el marco del programa, y, en todo caso, sólo los mejoramientos se reconocerán y pagarán una vez el subsidio familiar de vivienda se encuentre asignado al hogar beneficiario, el mejoramiento ejecutado y certificado por parte del supervisor del esquema.

**Artículo 5. AUSENCIA DE VÍNCULO CONTRACTUAL.** Entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, los fideicomisos y/o las sociedades fiduciarias, no existe, ni existirá relación jurídica o contractual con los gestores o beneficiarios que se presenten en el desarrollo del presente programa de mejoramientos.

**Artículo 6. VIGENCIA.** La presente resolución rige a partir del día siguiente a su publicación y se comunicará a cada uno de los gestores a los correos electrónicos registrados en el programa.

Dada en Bogotá D.C., a los 24 ABRIL 2024

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ARTURO GALEANO ÁVILA**

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

**Elaboró:**  
Jhon Meyer  
Abogado  
Programa de Mejoramiento

**Elaboró:**  
Pablo Dulcey  
Contratista  
Programa de Mejoramiento

**Elaboró:**  
Valentina Ospitia  
Abogada  
Programa de Mejoramiento

**Revisó:**  
Jhan Esteban Betancur  
Abogado

**Revisó:**  
Gustavo Álvarez  
Abogado

**Revisó:**  
Carlos Moreno  
Abogado  
DVR

**Aprobó:**  
María Victoria García  
Subdirectora  
Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda

**Aprobó:**  
Daniel Contreras  
Director  
Dirección de Vivienda Rural

**Aprobó:**  
David Ochoa  
Director  
Dirección de Inversiones en  
Vivienda de Interés Social